



DISTRIBUCIÓN DE OPOSITORES POR AULAS Y NORMAS DE ACCESO

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Inicial 1 ^{er} apellido		Edificio	Puerta de Entrada	Planta	Aula
A	Desde Abad a Asensi	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	M - I
A	Desde Aurrecochea a Ayllón	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	M - II
B		DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	M - II
C	Desde Cabada a Crespo	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	G - I
C	Desde Criado a Cuevas	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	M - II
D	Desde Da Silva a Díaz Díaz	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	P - I
D	Desde Díaz Fernández a Duro	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	P - II
E		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - V
F	Desde Fajardo a Fernández Montes	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	P - III
F	Desde Fernández Muñoz a Fumero	DERECHO	Oeste: C/ Hobbes	Baja	P - IV
G	Desde Gacio a González Martín	DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	G - II
G	Desde González Maside a Gutiérrez	DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	M - III
H		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	M - III
I		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	M - III
J		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - VI
K		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	P - VI
L		DERECHO	Norte: C/ Sor Juana Inés de la Cruz	Baja	M - IV
M	Desde Madonar a Mayo	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	M - V
M	Desde Mayoral a Moya	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	M - VI
M	Desde Muelas a Murillo	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - IX
N		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - X
Ñ		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - X
O		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - XI
P	Desde Pacheco a Portero	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	M - VII
P	Desde Postigo a Pulido	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	M - VIII
Q		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - IX



Inicial 1 ^{er} apellido		Edificio	Puerta de Entrada	Planta	Aula
R		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	G - IV
S	Desde Saavedra a Serena	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	M - VIII
S	Desde Serio a Suárez	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIII
T		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Izquierda	Segunda	P - XII
U		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIII
V	Desde Val a Vargas	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIII
V	Desde Vázquez a Vizuete	DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIV
W		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIV
X		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIV
Y		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIV
Z		DERECHO	Sur: C/ Kelsen Escalera Derecha	Segunda	PA-XIV

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE. CUPO RESERVA DISCAPACIDAD

Inicial 1 ^{er} apellido	Edificio	Puerta de Entrada	Planta	Aula
A - B - C - D - E - F - G	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	6
H - I - J - K - L - M	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	7
N - Ñ - O - P - Q - R - S - T - U - V - W - X - Y - Z	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	9
Ampliación de tiempo	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	8

SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA (incluidos cupo reserva discapacidad)

Inicial 1 ^{er} apellido	Edificio	Puerta de Entrada	Planta	Aula
A - B - C - D	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	1
E - F - G	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	2
H - I - J - K - M	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	3
L - N - Ñ - O - P - Q - R	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	4
S - T - U - V - W - X - Y - Z	CIENCIAS JURÍDICAS	Este: C/ Marie Curie	Baja	5



NORMAS DE ACCESO A LAS AULAS

- 1. No se realizará un llamamiento formal.** A partir de las **10:30 h.** se permitirá el acceso de **los aspirantes a las aulas.**
2. Cada aspirante deberá acceder por la entrada que tiene asignada, y se dirigirá directamente a su aula. A tal efecto, el personal de la organización les dará las indicaciones oportunas.
3. Los aspirantes entrarán directamente al aula, se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico, y tomarán asiento en el lugar que se les asigne, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen.
- 4. Dejarán sobre la mesa la declaración responsable y el DNI** para la identificación posterior, momento en el que se podrá solicitar que se retiren la mascarilla.
5. Los participantes que no presenten la declaración responsable, **no podrán realizar el examen.**
- 6. No se permitirá el acceso al lugar del examen** sin las mascarillas, siendo obligatorio su uso durante todo el tiempo de permanencia en el centro, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá quedar acreditada por informe facultativo y **comunicado con carácter previo** al día del examen al Tribunal Calificador.